



Hacia una AGENDA DE TRABAJO DECENTE EN CENTRAL - PY

II Seminario Internacional de Agencias
Subnacionales de Trabajo Decente



Contenido

- **Contexto económico y mercado laboral del Departamento Central.**
- **Avances hacia una AGENDA DE TRABAJO DECENTE EN CENTRAL**

Contexto económico y mercado laboral del Departamento Central



El **Departamento Central** es una división administrativa de la República del Paraguay. Se trata del Departamento número 11 de los 17 que conforman el país, es el departamento más pequeño pero el más poblado representando al 34% de la población del país, el de mejores niveles sociales e infraestructura y el que nuclea a más del 56% de las industrias del país.

Demografía

- En la actualidad, la población total del Departamento Central es de 2.221.155 habitantes, siendo el 51% hombres y el 49% mujeres.
- Según datos de proyección poblacional de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos alcanzará a 2.863.314 habitantes en el año 2020, correspondiendo a un 37,94% de la población total del país.



Demografía

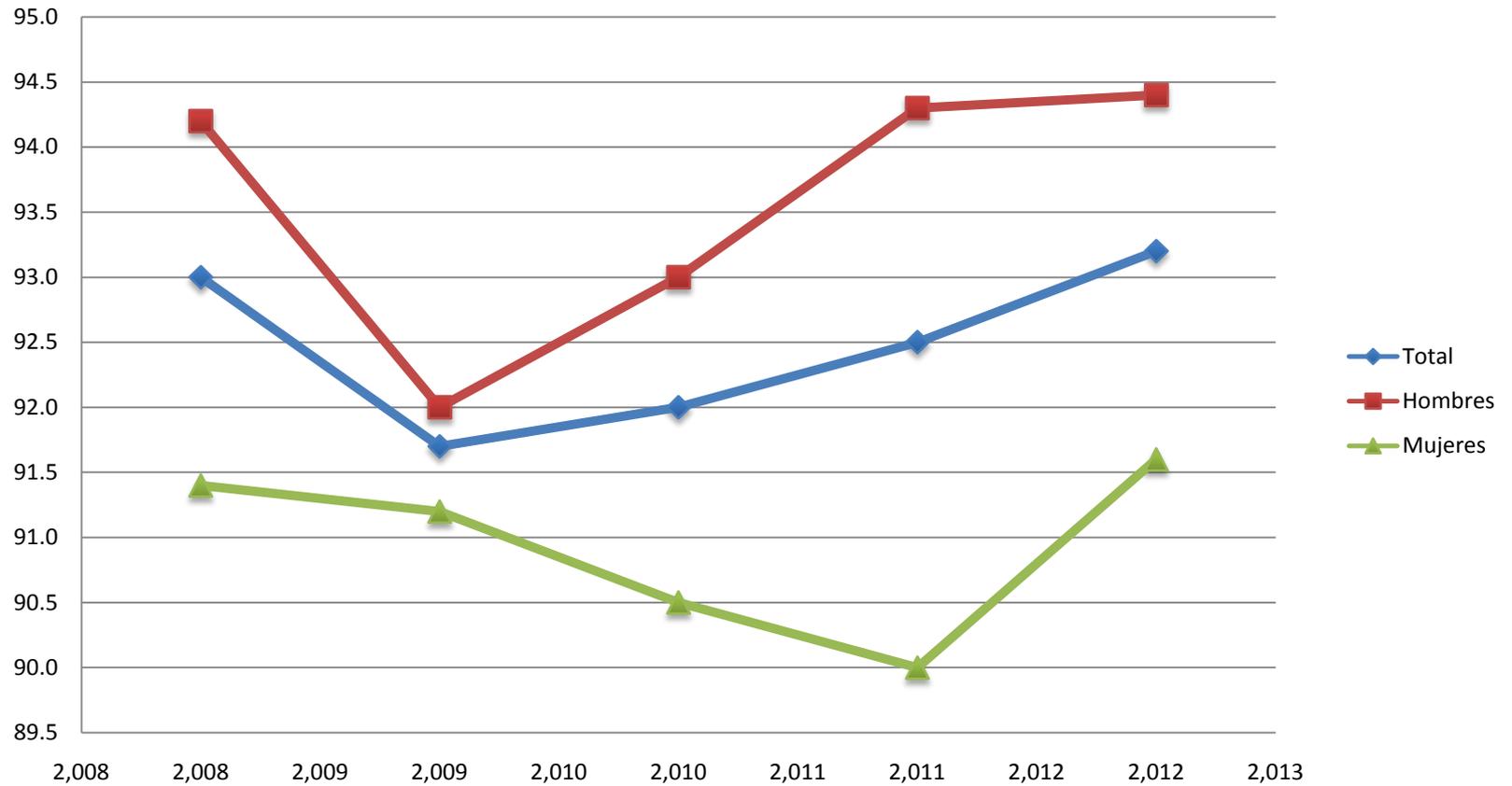
- El Departamento de Central, ha absorbido en mayor medida las corrientes migratorias internas. La búsqueda de actividades económicas rentables, probablemente sea una de las razones más fuertes que ha obligado a la población joven a migrar especialmente hacia este Departamento.
- La población juvenil, conformada por las personas de 15 a 29 años de edad, representa aproximadamente el 28,5% de la población total. Cerca del 64% de los jóvenes reside en el área urbana.

Mercado Laboral

- La población total del departamento Central es de 2.221.155 habitantes, de los cuales el 82% se encuentra en edad de trabajar. La población económicamente activa representa el 61% y de ésta el 93,2% está ocupada.
- La participación de las mujeres en el mercado de trabajo es del 42% , en tanto que la participación de los hombres es del 58%.
- La tasa de participación aumenta a medida que la edad se incrementa registrándose el 37% en jóvenes de 15 a 19 años, 74% en jóvenes de 20 a 24 años y en un 84 en la franja etaria de 25 a 29 años.

Mercado Laboral

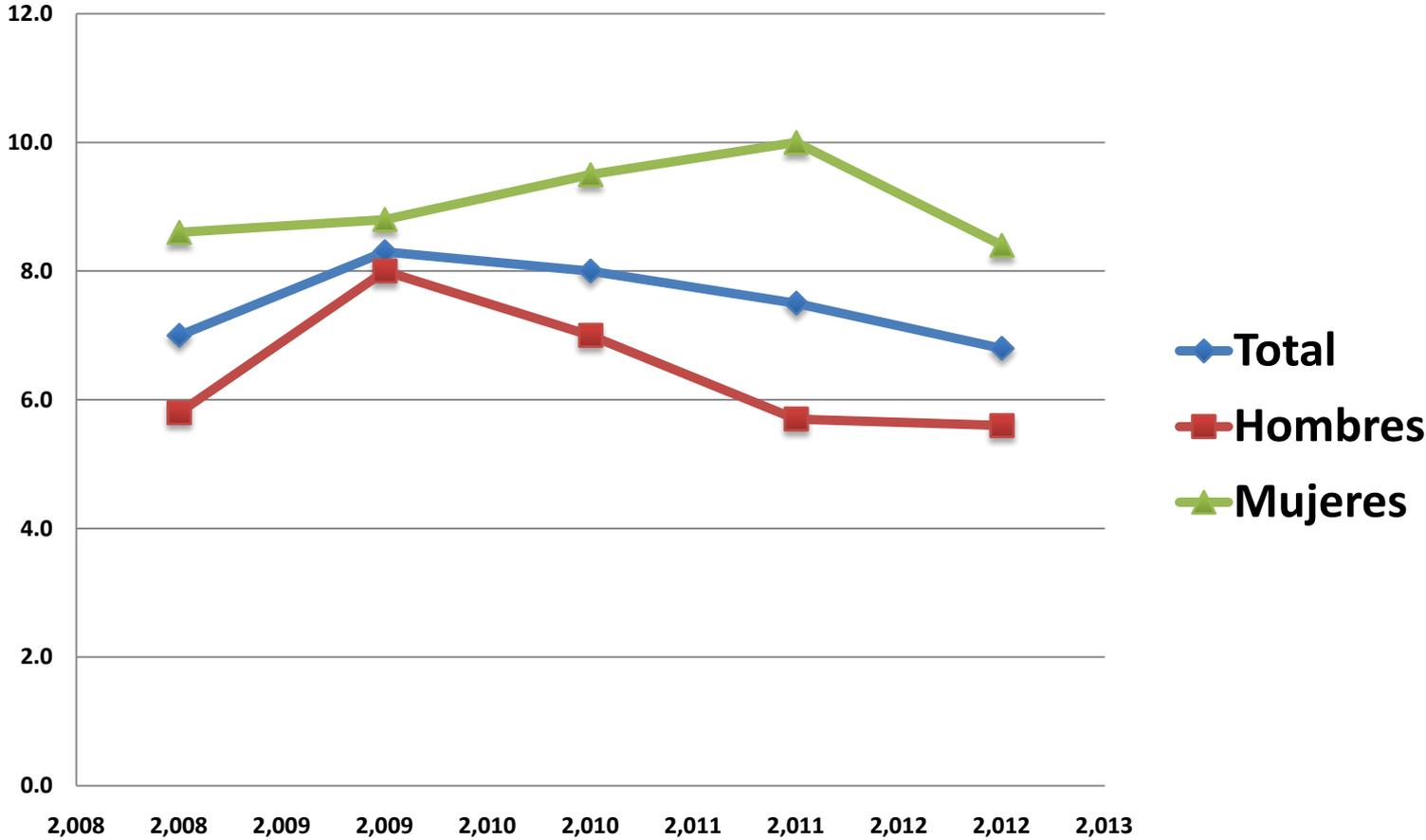
Tasa de Ocupación por sexo y por año. CENTRAL



Desempleo

- El desempleo afecta al 6,8% de la PEA del Departamento que representa a 75.674 habitantes, afectando en mayor medida a las mujeres en 8,4% en relación al 5,6% de desempleo de los hombres.
- Los niveles de desempleo se mantienen relativamente bajos. Se observa un paulatino descenso del desempleo en el departamento desde el 2009 que superaba el 8%, descendiendo al 7,5% en el 2011, llegando al 6,8% en el 2012, siendo superior en 2 puntos la tasa del nivel país.

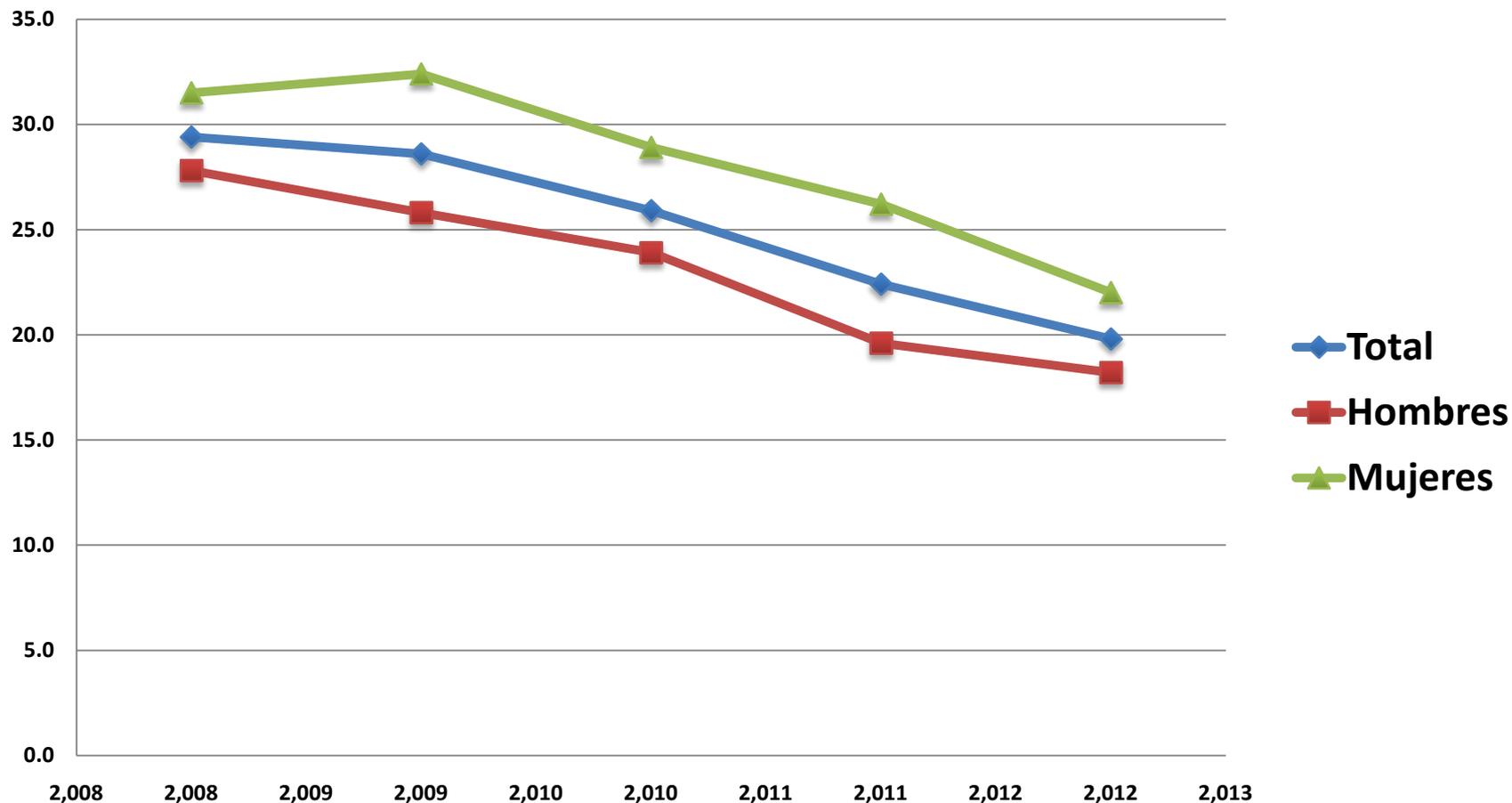
Tasa de Desempleo Abierto por sexo y por año. CENTRAL



Subocupación

- En Central se encuentran subocupadas 220.676 personas, equivalente al 19,8 % de la población ocupada. Estar subempleado significa trabajar más de 30 horas semanales, obteniendo ingresos inferiores al mínimo legal establecido, subempleo invisible, ó trabajar menos de 30 horas a la semana y estar disponible para trabajar más horas, subempleo visible. En la situación de subempleo invisible, se encuentra más de 15,9% de la población, estando en el invisible el 3,9 %.

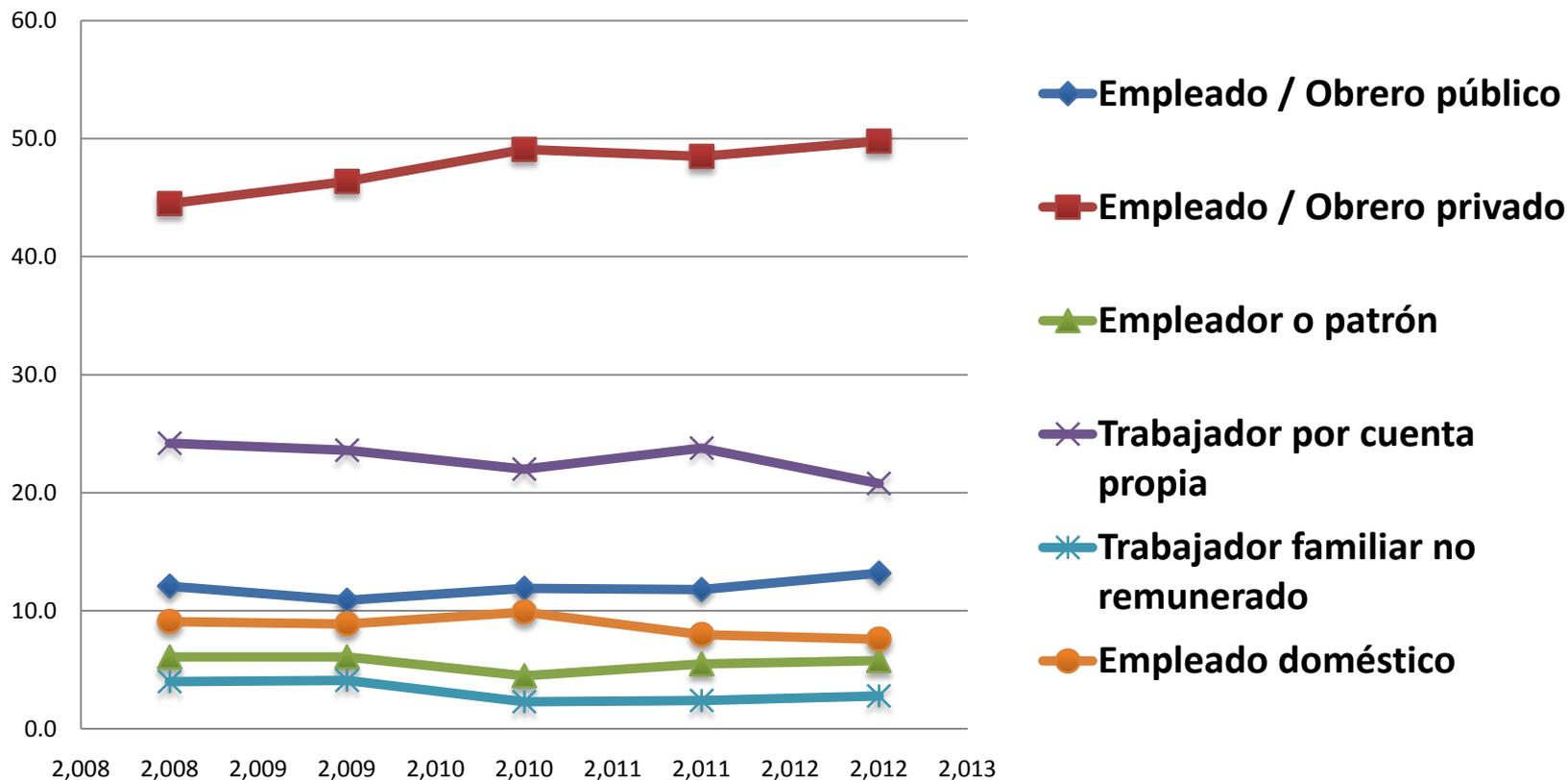
Tasa de Subocupación por sexo y por año. CENTRAL



Subocupación

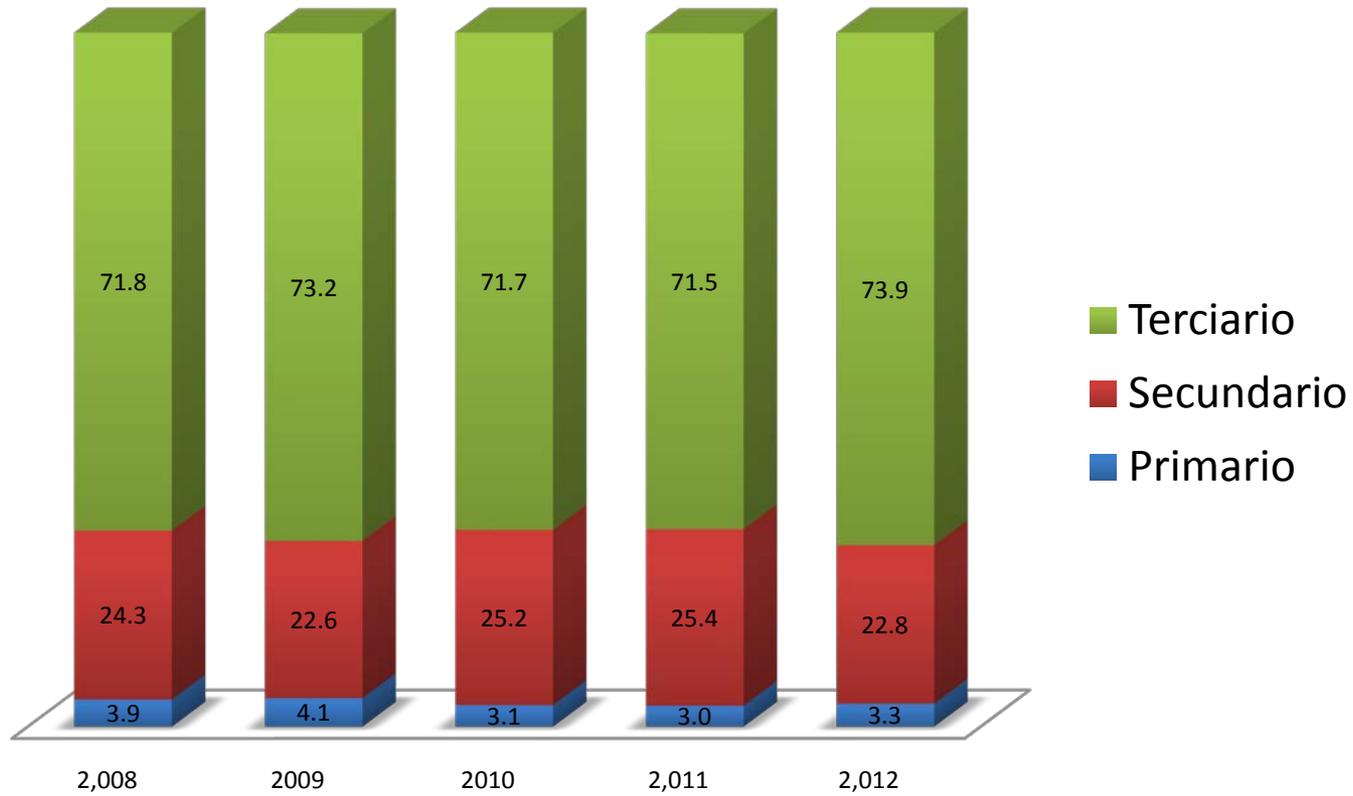
- El 75,8 % de la Población Ocupada en Central no cuenta con empleos de calidad. (Informe Nacional de Desarrollo Humano 2013).
- La distribución de personas subempleadas y desempleadas por sexo en el departamento muestra las desventajas de las mujeres que en todos los años superan la tasa de porcentaje de los varones.

Ocupados por categoría por año. CENTRAL



En su gran mayoría, los trabajadores del Departamento Central, están empleados en el sector privado alcanzando aproximadamente el 50% de la población ocupada, seguido de los trabajadores por cuenta propia 21% del total.

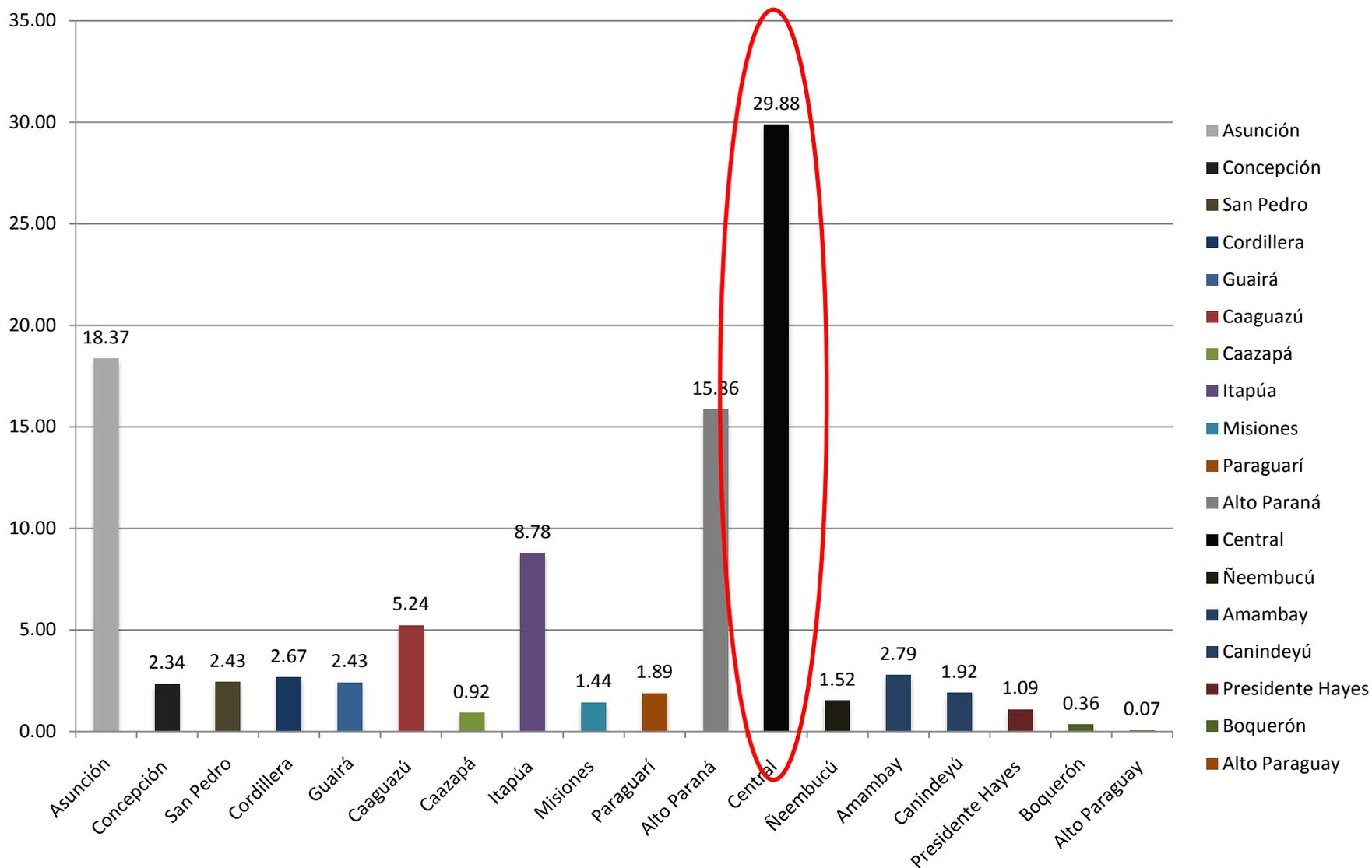
Población Ocupada y categoría de ocupación



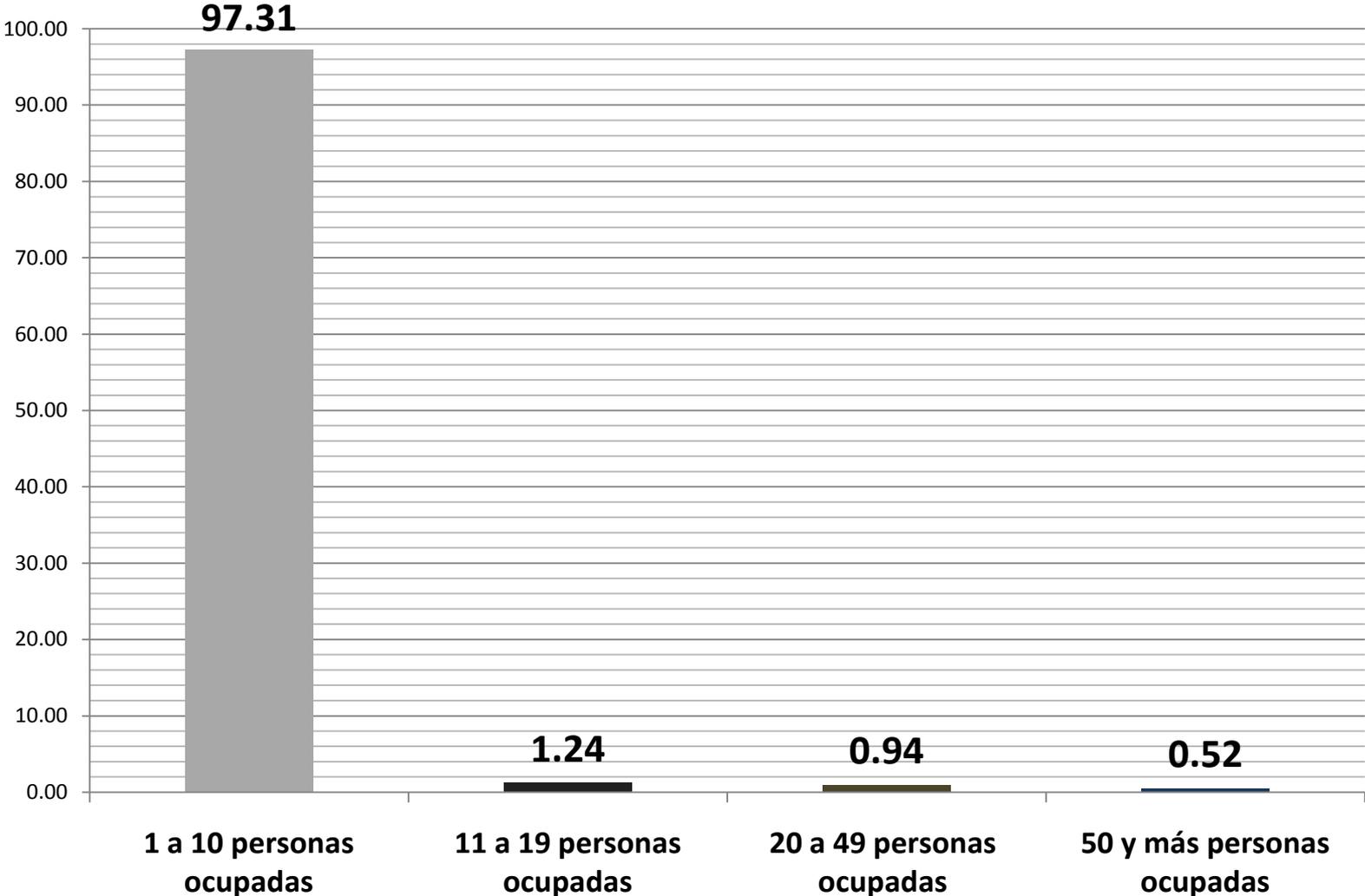
Estructura del empleo según tamaño de la empresa

- Conforme al Censo Económico Nacional 2011, en Central, operan más de 67.000 unidades económicas que representan el 30% del total en el país, ocupando a 208.900 personas.
- En relación al tamaño de la empresas, más del 97% de las Unidades económicas tienen 10 o menos empleados y ocupan a más del 61% de los trabajadores centralinos. De las 67.000 Unidades económicas, según el Censo Económico Nacional solo 1.420 son grandes, y las demás son micro, pequeña o mediana empresa.
- En las Micro y pequeñas empresas de central, solo el 32% del personal ocupado percibe una remuneración, el 5% son comisionistas. Más del 63% de los trabajadores que se ocupan en las micro y pequeñas empresas no reciben remuneración.

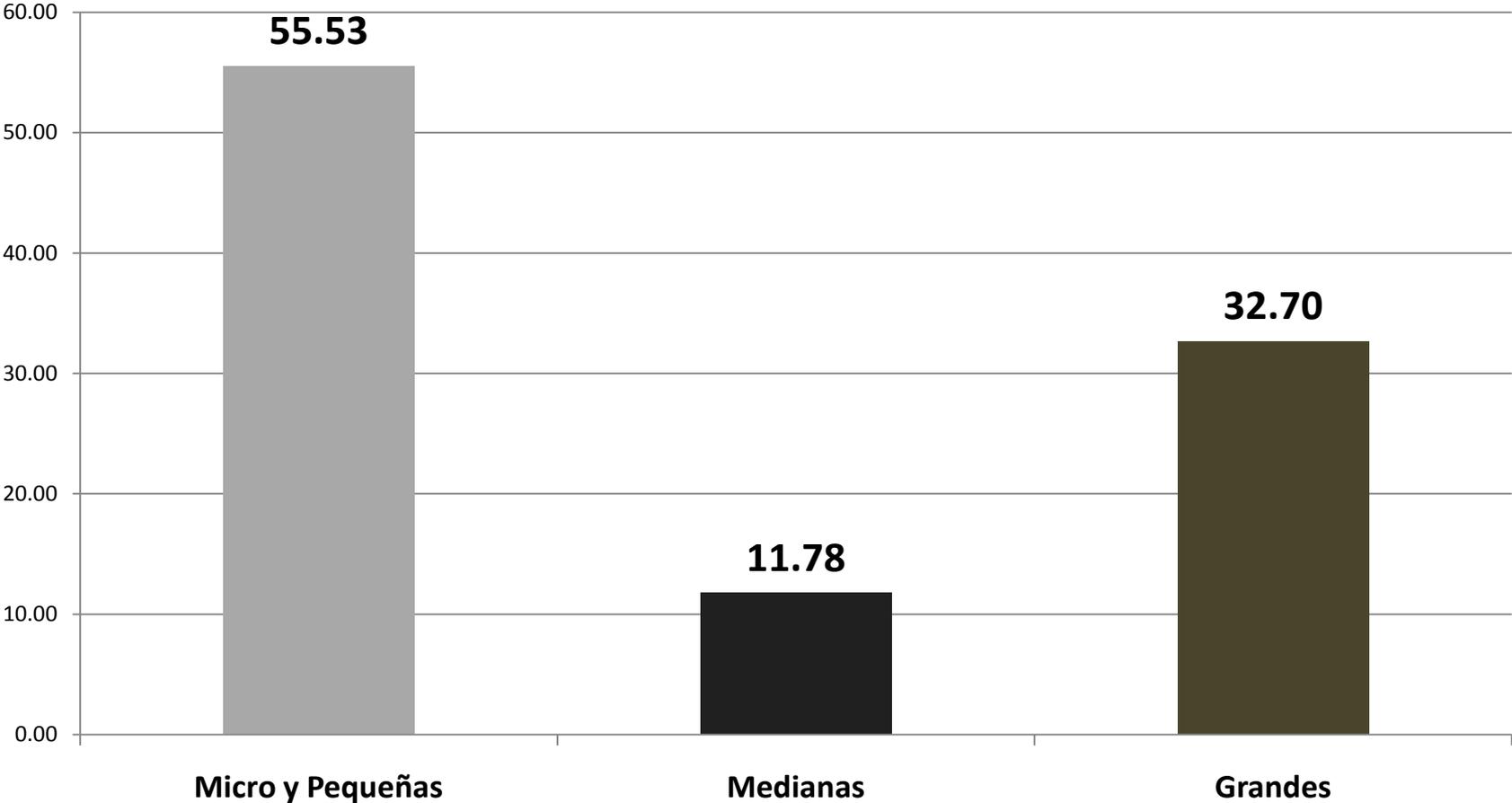
Cantidad de Unidades Económicas por Departamento



Distribución de Unidades Económicas del Departamento Central según cantidad de personal ocupado



Distribución de trabajadores de Central según tamaño de las unidades económicas



Consideraciones Generales

- La concentración de la población del país seguirá aumentando en el Departamento Central, las tendencias muestran que la fuerza productiva también estará agrupada con necesidades de búsqueda de trabajo. Esto requerirá por parte de los gobiernos nacionales y subnacionales de acciones puntuales en el orden de las políticas laborales, de empleo y del mercado de trabajo.
- Conforme a datos evolutivos de las tasas de ocupación se puede observar que los hombres tienen mejores posibilidades de acceso al mercado laboral, aunque se verifica que en el Departamento Central entre los años 2011 y 2012 se mantiene estable, en tanto que las mujeres marcan un repunte interesante en el mismo período.

Consideraciones Generales

- En el país la concentración de la ocupación se orienta a puestos de trabajo del sector privado y en los trabajadores por cuenta propia. Al analizarlo en el Departamento Central, la misma tendencia se mantiene.
- En cuanto a los niveles educativos la mayoría de la población ocupada en el país cuentan solamente con 1 a 6 años de formación. Sin embargo, los datos del Departamento Central muestran que los ocupados presentan niveles educativos superiores de hasta 12 años de formación en su mayoría.
- La población ocupada del país se concentra en actividades correspondientes al sector terciario, lo que se mantiene en el Departamento Central y hasta en mayor medida.

Consideraciones Generales

- De los datos de empresas inscriptas por la autoridad administrativa del trabajo en Paraguay, la mayoría de los trabajadores del Departamento Central se encuentran desempeñando actividades laborales en unidades productivas cuya actividad económica registrada corresponde al sector terciario, concentrando a los mismos en el área de ventas en general. Dicha tendencia se mantiene comparando los datos con la capital del país.

Propuesta del Actual Gobierno Departamental 2013-2018 "Central en Desarrollo"

El actual Gobierno Departamental, a cargo del Dr. Blas Lanzoni, ha elaborado la Política de Desarrollo Departamental (PDD), un documento orientador del accionar de la entidad territorial para los próximos 5 años.

- **El Objetivo de la PPD**

Elevar la calidad de vida de las personas y la competitividad del Departamento Central con reducción de la inequidad socio-económica y de las dificultades de acceso a los servicios públicos, la mayor cobertura de infraestructura física e informática, el mejoramiento de los ámbitos ecológicos y el incremento de la democracia participativa.



La Política de Desarrollo del Departamento Central se elabora conforme a cuatro ejes:

- ✓ Competitividad y Oportunidades Económicas
- ✓ Capital Humano y Social
- ✓ Ambiente, Infraestructuras y Distribución Territorial
- ✓ Político-Institucional

Eje: Competitividad y Oportunidades Económicas

Objetivo General

Mejorar las condiciones de trabajo y desarrollo productivo departamental para el bienestar de la población, facilitando el acceso al empleo y el apoyo a las iniciativas de inversión comercial, industrial, tecnológica y agropecuaria.

AgroCentral

- Facilitar la producción fruti-hortícola departamental en todo tiempo, a través de la transferencia de tecnologías y recursos; así como su comercialización en el mercado nacional y regional. Además asistencia para la producción agropecuaria menor, con tecnología de cría intensiva.

Generación de Oportunidades Laborales - GOL

- Proporcionar capacitación, intermediación e incentivos para el Trabajo Decente y el Empleo de la juventud, a través de iniciativas innovadoras coordinadas con Organismos de Cooperación Internacional, desde una Mesa Estratégica Público-Privado, creada para la consecución de dichos fines.

Parques Industriales

- Delimitar y concesionar áreas destinadas al asiento de plantas industriales con tecnología limpia; que tengan servicios, infraestructuras e incentivos impositivos, principalmente maquiladoras y manufacturas de tecnologías informáticas.

Central Coopera

- Fortalecer y formalizar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas con asistencia técnica y crediticia de cooperativas e incorporarlas a Incubadoras de Empresas para su consolidación con recursos rotativos. También, desarrollar el Polen Cooperativo para incorporar a los jóvenes en el ámbito del ahorro y el emprendedurismo.

Marca Central

- Promover el marketing territorial del Departamento, desarrollando la imagen corporativa; promocionar campañas de difusión de las potencialidades, ofertas y diversas iniciativas productivas existentes.



Avances hacia una AGENDA DE TRABAJO DECENTE en CENTRAL

Escenario institucional propicio para una Agenda de Trabajo Decente Departamental

- Se cuenta con un nuevo gobierno departamental, con un equipo directivo con voluntad de ir generando un cambio organizativo y funcional y crear las condiciones favorables desde el punto de vista institucional y programático, a fin de construir entornos territoriales facilitadores de la incorporación de innovaciones productivas, nuevas empresas y empleos.
- El actual gobierno, en el marco de la **Política de Desarrollo Departamental**, se ha propuesto elevar la calidad de vida de las personas y la competitividad del Departamento Central.
- Se ha incorporado en la Política de Desarrollo Departamental el **Programa "GOL"**, Generación de Oportunidades Laborales, con el propósito de proporcionar capacitación, intermediación e incentivos para el Trabajo Decente y el Empleo de la juventud.

Seminario Nacional de Trabajo Decente realizado el pasado 21 de Noviembre en Central

seminario nacional

Trabajo
Decente
en el Departamento Central



Organización
Internacional
del Trabajo



GOBERNACION
DEPARTAMENTO
CENTRAL



Actividades Previas

- Elaboración de una Base de Datos de Instituciones Privadas y Estatales, así como de Gremios y Centrales Obreras que se dedican o tiene relación con el Tema Empleo, desde las perspectivas de Capacitación para el Empleo, Intermediación e Inserción Laboral, Calidad de Empleo (Derechos Laborales y afines), Emprendimiento y Generación de Empleo.
- Elaboración y distribución de invitaciones y formularios de recaudación de datos para las diferentes instituciones.
- Materiales y útiles para el evento, banner, carpetas, bolígrafos, portanombres, certificados etc.

Acto de Apertura

- **Blas Lanzoni Achinelli**, Gobernador del Departamento Central.
- **Eduardo Felipo**, FEPRINCO, Representante del Sector Privado Productivo.
- **Bernado Rojas**, CUT-A, Representante de los Trabajadores.
- **Ernesto Abdala**, Punto Focal de la OIT en Paraguay.

Mesas Temáticas

- 1. Calidad en el Empleo**
- 2. Emprendimientos y Generación de Empleo**
- 3. Intermediación Laboral**
- 4. Capacitación Para el Empleo**

Reflexión Final

“La generación de nuevas oportunidades productivas resultado de las políticas de fomento empresarial es una condición necesaria -pero no suficiente- para generar empleos de calidad. Por ello se requiere incorporar en las estrategias de desarrollo económico territorial la agenda del “trabajo decente”, incluyendo el diseño de políticas activas de empleo, a fin de capacitar a los recursos humanos según las específicas necesidades del tejido productivo local; indagando los nichos de empleo vinculados a la economía social, el medio ambiente local, la valorización del patrimonio cultural, etc.; y trabajando con colectivos con mayores dificultades de inserción laboral, como las mujeres, jóvenes, indígenas, inmigrantes, discapacitados u otros”. (Albuquerque 2007)



Muchas gracias!

Lic. Jose Rodriguez Fernandez
Noviembre de 2013